



BECAS DE ESTANCIA FORMATIVA EN CENTROS HOSPITALARIOS 2013. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

La Sociedad Española de Reumatología Pediátrica (SERPE) convoca cada año 6 becas de estancia formativa (1-6 meses, prorrogables) en centros hospitalarios, para el año 2013 por valor de 350 Euros al mes cada una.

Objetivo:

Fomentar el aprendizaje de Reumatología Pediátrica en centros de reconocido prestigio nacional o internacional.

Destinatarios:

1. Médicos Residentes de Pediatría o Reumatología en el 3er o 4º año de su formación.
2. Médicos Peditras o Médicos Reumatólogos que acrediten su formación MIR.

Tendrán preferencia las solicitudes de los médicos residentes y aquellas que se realicen por primera vez.

Condiciones:

- La estancia se realizará una vez concedida la beca, en la fecha y en el centro que hayan sido aceptados.
- Terminada la estancia, la SERPE emitirá una acreditación oficial al becario.

Documentación y Tramitación de Solicitudes:

1. Cumplimentar el [Boletín de solicitud](#).
2. Documentación:
 1. Previo a la estancia:
 - Currículum vitae breve (máximo 2 páginas).
 - Acreditación de su situación MIR, o certificado del título de especialista.
 - Carta del jefe de servicio en el que trabaje el solicitante en la que secunde el interés de la estancia y el permiso para la misma.
 - Carta del jefe de servicio o unidad que recibirá al solicitante en la que se acredite el objetivo que se desea cumplir.
 2. Al finalizar la estancia:
 - Memoria del trabajo realizado.
 - Informe del jefe del servicio o unidad donde se realizó la rotación.
3. Toda la documentación (incluida la memoria) debe haber sido presentada en un plazo máximo de 6 meses tras haber concluido la rotación, caso contrario se procederá a desestimar la solicitud. La Junta Directiva de la SERPE evaluará la solicitud.



4. Las solicitudes y el CV se enviarán por correo electrónico, a la secretaría de la SERPE (info@reumaped.es) y el resto de la documentación por correo postal a la siguiente dirección:

Asociación Española de Pediatría
(a la atención de la Sociedad Española de Reumatología Pediátrica)
Benito Mas y Prat, 5
41005 Sevilla

Plazo Presentación Solicitudes: Se establecen dos plazos:

Primer plazo: 30 de abril de 2013.

Segundo plazo: 30 de octubre de 2013

Plazo Interno: Se establecen igualmente dos plazos:

Primer plazo: 25 de abril de 2013.

Segundo plazo: 25 de octubre de 2013.

Más información: [Web](#)